

## Comunicado de Prensa

# PCR Verum Ratifica en 'BBB-/M' y '3/M' Calificaciones de SOFAGRO; Modifica Perspectiva a 'Estable'

Monterrey, Nuevo León (Mayo 26, 2026)

PCR Verum ratificó las calificaciones corporativas de 'BBB-/M' y '3/M' para el largo y corto plazo, respectivamente de Sociedad Financiera Agropecuaria, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (SOFAGRO). Asimismo, revisó la Perspectiva de la calificación de largo plazo a 'Estable' desde 'Negativa'.

La revisión de la Perspectiva a 'Estable' obedece a la evolución observada en SOFAGRO durante los últimos 24 meses, en donde logró contener y paulatinamente revertir el deterioro previamente registrado en su portafolio crediticio, en conjunto con un desempeño financiero resiliente. Por su parte, la ratificación de las calificaciones toma en cuenta el reciente incremento en el volumen del portafolio, exhibiendo un aún aceptable nivel de capitalización, además de su creciente acceso al fondeo, aunque concentrado por la Banca de Desarrollo. Por su parte, las calificaciones se mantienen limitadas por los aún elevados niveles de morosidad ajustada, con coberturas de reservas por debajo de la unidad, así como por la relevancia de los activos de baja productividad dentro del balance y las concentraciones significativas del portafolio, particularmente por riesgo común.

## Perspectiva 'Estable'

Posibles mejoras en las calificaciones de SOFAGRO se llevarían a cabo de observar mejoras sostenidas en su calidad de activos, disminuyendo las concentraciones por riesgo común en su portafolio crediticio y exhibiendo menores indicadores de cartera vencida. Por el contrario, éstas pudieran degradarse ante un nuevo deterioro en sus niveles de morosidad y cobertura de reservas, que afecten los resultados y disposición de sus líneas de fondeo, así como por un debilitamiento significativo de la fortaleza patrimonial de la entidad, entre otros.

**Gradual Recuperación de la Calidad de Cartera tras Ciclo de Deterioro Contenido.** Al cierre de marzo de 2026, la cartera vencida se ubicó en Ps\$124.0 millones, registrando un Índice de Cartera Vencida (ICV) de 4.5%, y de 7.8% ajustada por castigos. Si bien el ICV muestra una mejora respecto al cierre de 2025 (5.8%) y del 2024 (6.8%), el ICV ajustado se mantiene por encima del 7.5% desde 2024, reflejando aún retos para un mayor saneamiento del portafolio. La administración proyecta alcanzar un ICV cercano al 4.0% hacia el cierre de 2026, soportado en acciones más puntuales de recuperación, además de los esquemas de retención por parte de ingenios y comercializadores. La cobertura de cartera vencida mediante estimaciones se ubicó en 0.9x al 1T26 (vs. 0.7x al cierre de 2025), si bien con una mejora, aún por debajo del umbral de 1.0x recomendado.



**Rentabilidad Resiliente Acompañada de un Margen Financiero Fortalecido.** Durante 2025, SOFAGRO registró una contracción significativa en su utilidad neta (Ps\$10 millones, -62.1% vs 2024), explicada principalmente por factores no recurrentes, como una mayor carga fiscal y menor contribución de ingresos extraordinarios por bienes adjudicados. El margen financiero, en cambio, mostró mejorías con un crecimiento de 8.7% y una ampliación de su spread de tasas, impulsada por la reducción del costo de fondeo. Esta tendencia se acentuó en los 3M26, alcanzando una utilidad neta de Ps\$23.1 millones, beneficiada además por un efecto positivo de impuestos diferidos, previendo una normalización hacia finales del ejercicio, con una utilidad proyectada cercana a Ps\$30 millones.

**Expansión Sostenida del Portafolio con Énfasis en Saneamiento para 2026.** Entre 2021 y 2025, la cartera de SOFAGRO creció a una TMAC de 8.1%, alcanzando su máximo histórico al cierre de 2025 con Ps\$2,802 millones (+23.1% vs. 2024), impulsada por la mayor demanda de financiamiento individualizado a productores cañeros ante la modernización de ingenios y proyectos de cogeneración, así como por la incursión en cadenas alternativas. Al 1T26, el portafolio se ubicó en Ps\$2,754 millones (+21.7% vs 1T25), aunque se estima que el portafolio crezca a menor ritmo en lo faltante del ejercicio, dada la estrategia actual de SOFAGRO de priorizar el saneamiento de la cartera, mediante colocaciones más selectivas.

**Niveles de Capitalización se Ajustan Ante Mayor Escala Operativa.** Al 1T26, el capital contable de SOFAGRO alcanzó Ps\$448 millones, sustentado exclusivamente en la reinversión de utilidades; sin embargo, su ritmo de crecimiento se moderó a 2.3% (vs. 6%–8% en ejercicios previos), presionando el indicador de capital a activos totales a 14.4% desde el rango de 17%–18% observado en 2023–2024. Este ajuste responde al crecimiento acelerado de la cartera y a la acumulación de activos de baja productividad, que representaron el 71.3% del capital al cierre de 1T26.

**Fondeo Creciente, Aunque con Dependencia en Banca de Desarrollo.** La estructura de fondeo de SOFAGRO continúa mostrando una alta concentración en recursos provenientes de la Banca de Desarrollo, que representa cerca del 99% del pasivo total. En los U12M dicha línea recibió un incremento por Ps\$650 millones, anticipando una nueva expansión. Si bien esta estructura favorece el costo financiero y proporciona un volumen suficiente para sostener las operaciones actuales (1T26: Ps\$2,950 millones autorizados, 15.3% disponible), la dependencia a un fondeador implica una exposición relevante en escenarios de cambio en las condiciones de fondeo y restricciones operativas, lo que limita la capacidad de diversificación y expansión.

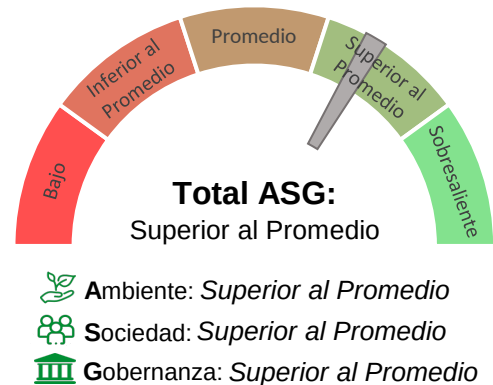
**Concentración Sectorial y de Riesgo Común Acotan la Diversificación del Portafolio.** Al cierre del 1T26, los 20 principales acreditados acumularon un saldo de Ps\$1,844 millones, equivalente al 67.0% del portafolio total y 4.1 veces el capital contable; esta concentración se ha incrementado ligeramente respecto al 1T25 (65.8% / 3.4x capital), reflejando mayores líneas de crédito a sus principales acreditados, particularmente uniones cañeras y proveedores de ingenios, durante el ejercicio. Este nivel de exposición individual plantea riesgos relevantes ante posibles incumplimientos, aunque se mitiga por la pulverización efectiva al productor final mediante los esquemas asociativos, así como por el robusto esquema de garantías que presenta SOFAGRO.



SOFAGRO inició operaciones en 2006 como Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) y en 2013 adoptó la figura de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple. Su actividad se enfoca en el financiamiento al sector agroalimentario y a actividades productivas del medio rural, con una especialización histórica en la cadena de valor de la caña de azúcar. Atiende principalmente a productores afiliados a la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar (UNPCA), quien también es su principal accionista.

## Criterios ESG

En opinión de PCR Verum, SOFAGRO presenta un desempeño superior al promedio en factores ambientales, sociales y de gobernanza, respaldado por prácticas institucionales formalizadas y por la naturaleza misma de su nicho orientado al sector agropecuario y a productores rurales. Sofagro ha integrado criterios ASG en su modelo de negocio en el ámbito ambiental, sus políticas de crédito excluyen sectores de alto impacto negativo y destinan más del 10% de la cartera a financiamiento verde (riego tecnificado, mecanización para cosecha en verde, invernaderos y agricultura protegida), complementado con prácticas internas de eficiencia energética y reducción de residuos. En el ámbito social, SOFAGRO atiende a población no bancarizada o de zonas marginadas y proyectos liderados por mujeres, además de tener vinculación a programas de educación financiera con Educando y CONDUSEF. En gobernanza, mantiene un marco institucional robusto, con un Consejo de Administración con más del 40% de consejeros independientes.



## Metodologías Aplicadas

- Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

## Analistas

**María L. González Calderón**

Analista Especializado

(81) 1936-6692 Ext. 111

[marilu.gonzalez@verum.mx](mailto:marilu.gonzalez@verum.mx)

**Daniel Martínez Flores**

Director General Adjunto de Análisis

(81) 1936-6692 Ext. 105

[daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

**Karen Montoya Ortiz**

Director Asociado

(81) 1936-6692 Ext. 102

[karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Acciones de Calificación de PCR Verum

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'BBB-/M'	'BBB-/M'
Corto plazo	'3/M'	'3/M'



---

Perspectiva	'Negativa'	'Estable'
-------------	------------	-----------

---

### Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas de SOFAGRO se realizó el pasado 4 de junio del 2025. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2026.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

